

El Asistente del Secretario del Consejo de Administración de Aseguradora Rural, S.A., **HACE CONSTAR**: Que se ha tenido a la vista el Acta No. CA-006-2021, del Consejo de Administración de dicha entidad aseguradora, correspondiente a la sesión celebrada el veintidós de marzo de dos mil veintiuno, en la cual en el Punto SÉPTIMO (7º), aparece la Resolución No. CA-012-0-2021, la cual se transcribe literalmente a continuación:

“RESOLUCIÓN No. CA-012-0-2021

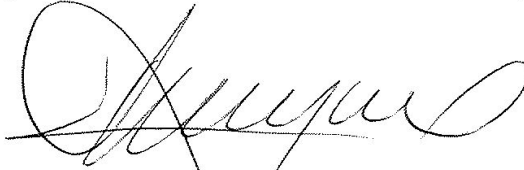
**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
ASEGURADORA RURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA -ASRURAL-**

Con base en su escritura de constitución y lo regulado en la resolución JM-3-2018 de Junta Monetaria, por unanimidad,

RESUELVE:

- I. APROBAR** el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Aseguradora, S.A., correspondiente del año 2020, el cual queda en poder y custodia de la Gerencia General.
- II. AJUTORIZAR** a la Administración para que, en cumplimiento de las normativas vigentes, se remita la información correspondiente a la Superintendencia de Bancos y se publique en el sitio web de la Aseguradora Rural, S.A.
- III. DAR** vigencia inmediata a la presente resolución y autorizar a la Secretaría del Consejo de Administración para notificarla sin más trámite.”

En la ciudad de Guatemala, el veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.



Lic. Juan José de la Roca Montenegro
Asistente del Secretario del Consejo de Administración
Aseguradora Rural, S.A.





INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

INDICE

INDICE	1
INTRODUCCIÓN.....	3
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE ASEGURADORA RURAL, S.A.	4
ESTRUCTURA DE CAPITAL	4
Porcentaje de participación.....	4
ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS	4
Ordinaria.....	4
Extraordinaria	5
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	5
Atribuciones del Consejo de Administración	5
Sesiones.....	5
Principales decisiones	6
Integrantes del Consejo de Administración	6
Información General de los Integrantes del Consejo.....	6
COMITÉS DE APOYO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	7
COMITÉ DE AUDITORÍA.....	7
Integrantes	7
Funciones del Comité.....	7
Principales Decisiones	8
Sesiones	8
Toma de Decisiones.....	8
COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS	8
Integrantes del Comité	8
Funciones del Comité.....	8
Principales Decisiones	9
Sesiones	9
Toma de Decisiones.....	9
COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS	9
Integrantes del Comité	9
Funciones del Comité.....	9
Principales Decisiones	10
Sesiones	10
Toma de Decisiones.....	10

CONCLUSIONES DE COMITÉS DE APOYO	10
GERENCIA GENERAL Y FUNCIONARIOS QUE LE REPORTAN A ÉSTE	11
GERENCIA GENERAL	11
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	11
DIRECCIÓN DE NEGOCIOS.....	12
DIRECCIÓN DE SISTEMAS	12
DIRECCIÓN TÉCNICA	12
JEFATURA DE SUSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE SEGUROS DE CAUCIÓN.....	13
LOGROS ALCANZADOS	13
CONCLUSIONES DE LA GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL.....	14
ÁREAS DE CONTROL	14
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA.....	14
Estructura Organizacional	14
Principales Funciones	14
Resultados alcanzados durante el año 2020	15
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO.....	15
Estructura Organizacional	15
Principales funciones	16
Resultados durante el año 2020.....	16
OFICINA DE CUMPLIMIENTO	16
Estructura Organizacional	17
Principales funciones	17
Resultados durante el año 2020.....	17
DESCRIPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	17
Objetivos	17
Riesgos gestionados	18
Síntesis de cómo el proceso implementado se ajusta al nivel de tolerancia al riesgo aceptado de la institución.....	20
Principales normas, políticas y prácticas que regulan las relaciones entre los accionistas, el Consejo de Administración, los gerentes y otros grupos de interés.....	20
INFORMACIÓN FINANCIERA DE ASEGURADORA RURAL, S.A.....	22
ANEXO I.....	23
ANEXO II.....	24
ANEXO III.....	25
ANEXO IV.....	26

INTRODUCCIÓN

El Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, en adelante el Banco o Banrural, es la empresa responsable del Grupo Financiero BANRURAL, aprobado en Resolución de Junta Monetaria JM-184-2007, el cual está conformado por: Financiera Rural, Sociedad Anónima y Aseguradora Rural, Sociedad Anónima.

Las operaciones, se dan en un ambiente de control, procurando la utilización de las mejores prácticas para la gestión de riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, lavado de dinero y otros a los que está expuesto, en resguardo de los recursos de los clientes, así como el capital de los accionistas de las empresas que conforman el Grupo Financiero; comprometidos con las buenas prácticas internacionales en materia de divulgación, transparencia, cumplimiento normativas, prevención del lavado de dinero u otros activos y el financiamiento del terrorismo. En función de ello se han implementado controles y alertas tempranas para prevenir la utilización del Banco en operaciones que no estén apegadas a la Ley.

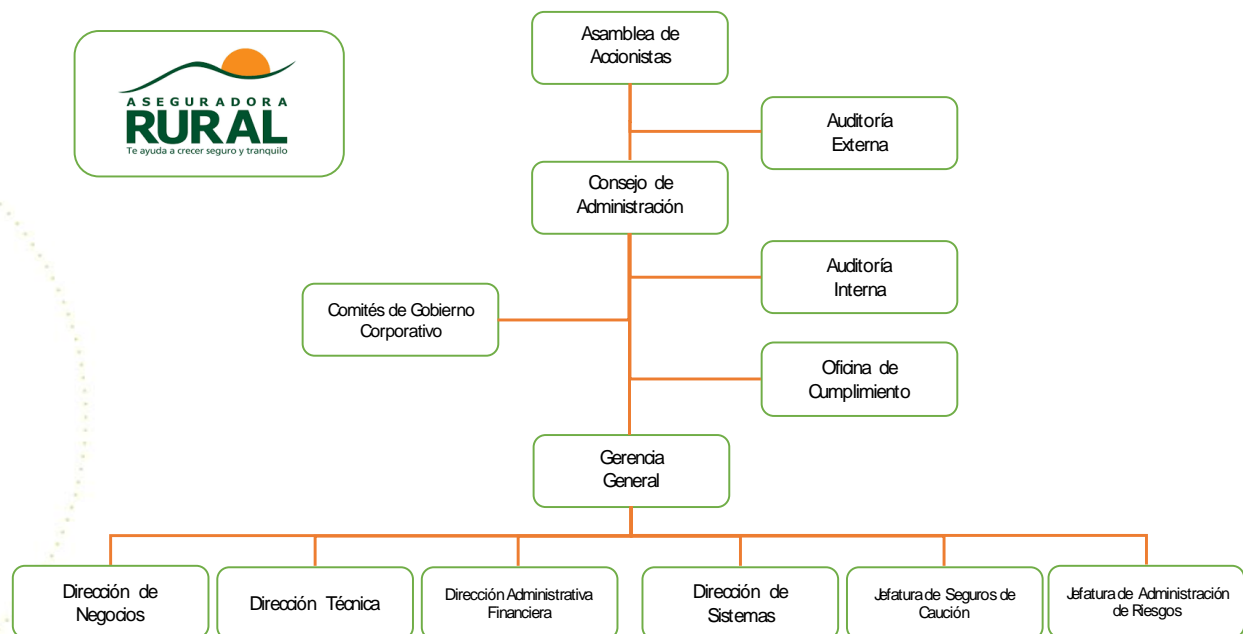
El Grupo Financiero BANRURAL, se orienta al desarrollo rural integral del país, con capital privado y multisectorial, servicios de financieros universales, cobertura nacional y regional, dirigido preferentemente al micro, pequeño y mediano empresario, agricultor y artesano; llevando los servicios a todas las regiones del país a través de la red de agencias, canales electrónicos; poniendo a disposición del cliente, productos con un servicio de calidad;

Contribuye a la economía del país en forma directa a través de la creación de empleo, siendo uno de los mayores empleadores del país; también atiende al empresario corporativo a sus clientes, proveedores y colaboradores, poniendo a disposición una gama de productos y servicios que contribuyen al desarrollo de la economía.

Un adecuado Gobierno Corporativo busca la interrelación entre los diferentes grupos de interés, al efecto el Reglamento de Gobierno Corporativo contenidos en Resoluciones JM-62-2016 y JM-103-2018 emitidos por Junta Monetaria; los cuales solicitan la emisión y publicación de un informe anual que incluya una síntesis de la estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo implementada, políticas, funciones y responsabilidades de la Asamblea General de Accionistas, Consejo de Administración, Comités de Apoyo y Alta Gerencia, en el presente caso, dentro del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, correspondiente a las empresas siguientes:

1. Banco de Desarrollo Rural, S.A.
2. Aseguradora Rural, S.A.
3. Financiera Rural, S.A.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE ASEGURADORA RURAL, S.A.



ESTRUCTURA DE CAPITAL

Autorizado	Q500.000.000.00
Suscrito y pagado	Q155.000,000.00
Número de acciones	1,500,000
Valor nominal	Q.100.00

Porcentaje de participación

Nombre de Accionista	Participación %
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	99.9999
Financiera Rural, S.A.	0.0001

ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Ordinaria

La Asamblea General de Accionistas Ordinaria se realizó el seis (6) de marzo de dos mil veinte (2020), iniciando con el quórum respectivo de accionistas, habiéndose tomado las decisiones relevantes siguientes:

- 1) Presentación y aprobación del Balance General, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización Externo, correspondientes al ejercicio contable 2019.
- 2) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio Contable 2019 y del Pago de dividendos.

- 3) Informe de la Administración y Presentación de la Memoria de Labores, correspondiente al ejercicio contable 2019.
- 4) Nombramiento del Órgano de Fiscalización Externo para el año 2020 y la fijación de sus emolumentos.

Extraordinaria

La Asamblea General de Accionistas Extraordinaria se realizó el veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020), iniciando con el quórum respectivo de accionistas, habiéndose tomado las decisiones relevantes siguientes:

- 1) Aprobación del Reglamento del Consejo de Administración; y,
- 2) Autorización para modificar escritura de constitución de la entidad

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Atribuciones del Consejo de Administración

El consejo de administración como órgano de Gobierno Corporativo, es responsable de la dirección general de la entidad, para el logro de los objetivos de este, entre otras, tiene las funciones siguientes:

- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que rigen a Aseguradora Rural, S.A., las del contrato social y las acordadas por la Asamblea General de Accionistas o por el Consejo
- b) Informar a la Asamblea General y a los Accionistas acerca de cuanto asunto implique a la entidad
- c) Presentar a las Asambleas Generales cuantas iniciativas y sugerencias sobre los asuntos que sean competencia de la asamblea general, por necesarias o convenientes
- d) Diseñar las políticas generales, en especial las financieras, administrativas y salariales
- e) Definir los objetivos estratégicos, metas, indicadores e iniciativas estratégicas
- f) Velar porque se implementen e instruir para que se mantengan para una correcta administración, evaluación y control de riesgos

Sesiones

El Consejo de Administración, en cumplimiento a la normativa, sesionó en 12 ocasiones; y de manera extraordinaria en (13) veces, para ser un total de (25); las decisiones tomadas se encuentran documentadas en las actas respectivas.

Principales decisiones

Entre otras, el Consejo de Administración aprobó:

- a) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- b) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades
- c) Conocimiento y aprobación del Código de Ética y Conducta, Política de Ética y Transparencia y Política de Información y Comunicación
- d) Conocimiento y Aprobación de los Planes de Continuidad del Negocio y Recuperación ante Desastres.
- e) Conocimiento y aprobación, Política de contratación, monitoreo y soporte proveedores de TI, así como el Plan de Sucesión de TI

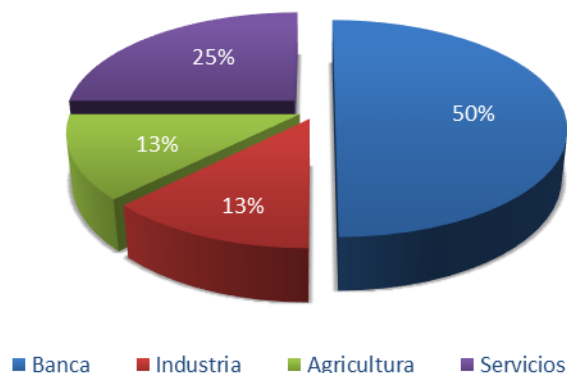
Integrantes del Consejo de Administración¹

Nombre	Cargo	Profesión	Participación en otras empresas del Grupo
Luis Noel Alfaro Gramajo	Presidente	Administrador Funcional de Empresas	Miembros del Consejo de Administración Banrural, S.A.
Julio Roberto Contreras Giorgis	Vicepresidente	Empresario	
Edgar Rolando Guzmán Bethancourth	Asesor	Contador Público y Auditor	Alta Gerencia Banrural, S.A.
Carlos Roberto Quevedo Meléndez	Asesor	Contador Público y Auditor	

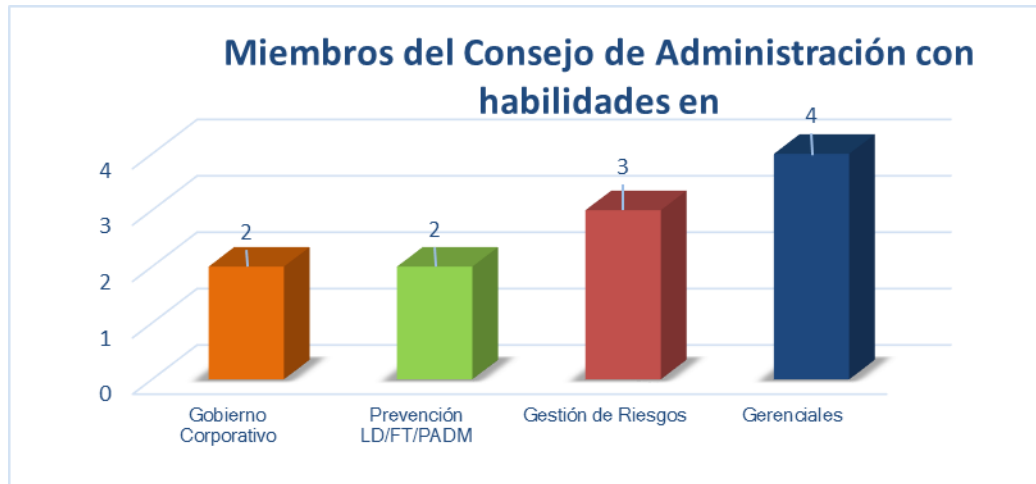
Información General de los Integrantes del Consejo

Promedio de años de experiencia en el Sistema Financiero
30 años

Experiencia de los Miembros del Consejo de Administración



¹ La información consolidada de los Miembros del Consejo se encuentra en Anexo I



COMITÉS DE APOYO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN²

Las buenas prácticas de Gobierno Corporativo recomiendan la ejecución de comités, cuyo objeto es el cumplimiento de algunas responsabilidades y funciones; por lo que, en atención al artículo 11 de la resolución JM-3-2018 “Reglamento de Gobierno Corporativo para Aseguradoras y Reaseguradoras”, la entidad constituyó los Comités de Apoyo siguientes:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Integrantes

El Comité estará integrado como mínimo 1 miembro del Consejo de Administración, quien será el presidente, Gerente General, 2 funcionarios designados por la Gerencia General, con aprobación del Consejo de Administración y un representante de Auditoría Interna de la empresa controladora; el comité designará dentro de sus miembros al secretario.

Funciones del Comité

- a) Reportar al Consejo de Administración al menos una vez al año y cuando la situación lo amerite, sobre el resultado de su labor.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, el sistema de control interno a que se refiere el artículo 19 del reglamento de Gobierno Corporativo, según resolución JM-3-2018.
- c) Supervisar la función y actividades de auditoría interna.
- d) Conocer los informes de auditoría interna, entre otros, sobre los registros contables y los reportes financieros, la efectividad del sistema de control interno y el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración; así como, velar porque se adopten las medidas que tiendan a

² Los integrantes de los Comités de Apoyo se encuentran en Anexos II y III

regularizar los casos de incumplimiento de dichas políticas y dar seguimiento a las mismas.

- e) Conocer los informes de la auditoría externa y en su caso, dar seguimiento al proceso de atención a las observaciones y recomendaciones emitidas por el auditor externo, conforme a las instrucciones que para el efecto emita el Consejo de Administración.

Principales Decisiones

1. Aprobación del informe del avance en la ejecución del plan de auditoría interna correspondiente al primero, segundo y tercer trimestre del año 2020.
2. Modificación al Reglamento del Comité de Auditoría.

Sesiones

El comité celebró tres (3) sesiones ordinarias durante el año dos mil veinte (2020).

Toma de Decisiones

Las decisiones del Comité se tomaron por **Unanimidad**.

COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS

Integrantes del Comité

El Comité estará integrado como mínimo 1 miembro del Consejo de Administración, quien será el presidente, 2 funcionarios designados por la Gerencia General, con aprobación del Consejo de Administración y un miembro de la Gerencia de Administración de Riesgos de la empresa controladora; el comité designará dentro de sus miembros al secretario.

Funciones del Comité

- a) Proponer al Consejo de Administración de la Aseguradora, para su aprobación, las políticas, procedimientos y sistemas para la administración integral de los riesgos; así como sus modificaciones.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, el manual integral para la administración de riesgos o los manuales para cada tipo de riesgo que se estimen pertinentes y sus correspondientes modificaciones.
- c) Conocer los reportes que le remita la Unidad de Administración de Riesgos; así como velar porque se adopten las medidas correctivas correspondientes.
- d) Conocer los reportes que le remita la Unidad Administrativa de Cumplimiento, así como velar porque se adopten las medidas correctivas correspondientes.

Principales Decisiones

1. Aprobación del informe anual de la Unidad Administrativa de Riesgo y de Cumplimiento Normativo.
2. Modificación de la resolución de los integrantes de los miembros del CGR.
3. Aprobación de la adhesión a la metodología para la Evaluación de Riesgo Tecnológico.
4. Modificación al Reglamento del Comité de Gestión de Riesgos.
5. Aprobación del informe semestral de la Unidad Administrativa de Riesgo y de Cumplimiento Normativo.
6. Aprobación de la planificación anual de la Unidad Administrativa de Riesgo y de Cumplimiento Normativo.

Sesiones

El comité celebró seis 6 sesiones ordinarias.

Toma de Decisiones

Las decisiones del Comité se tomaron por **Unanimidad**.

COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS

Integrantes del Comité

El Comité está integrado por el Director Vocal I del Consejo de Administración, quien será el presidente, el Secretario del Consejo de Administración, quien ocupará el cargo de vicepresidente, y como vocales, Gerente General de Aseguradora Rural, S.A., Banco de Desarrollo Rural, S.A., Financiera Rural, S.A.; y, Oficial de Cumplimiento Suplente de Aseguradora Rural, S.A.; y Oficial de Cumplimiento de Banco de Desarrollo Rural, S.A.; y, Oficial de Cumplimiento Aseguradora Rural, S.A. este último será el secretario.

Funciones del Comité

- a) Revisar propuestas en modificación de procedimientos, normas y controles que aplica la Aseguradora para prevenir el lavado de dinero u otros activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y proponer la adopción de las medidas que sean necesarias para subsanar las deficiencias observadas.
- b) Conocer los efectos en la Aseguradora de nueva normativa sobre prevención de lavado de dinero u otros activos, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva que emitan los entes de

vigilancia y control, previo a ser propuesto al Consejo de Administración, las modificaciones o enmiendas a la normativa o procedimientos.

- c) Conocer los informes que le rinda el oficial de cumplimiento, acerca de nuevas tipologías para proponer mejoras o enmiendas a los procedimientos y normas, estadísticas de monitoreo, reporte de operaciones en efectivo, informes sobre el grado de cumplimiento de políticas y procedimientos de prevención, operaciones de personas expuestas políticamente y otros relevantes.
- d) Conocer el proyecto de plan de capacitación anual, previo a ser elevado al Consejo de Administración de la Aseguradora, para su aprobación y solicitar los informes periódicos de su cumplimiento.
- e) Conocer los informes trimestrales que debe rendir el oficial de cumplimiento previo a ser elevados al Consejo de Administración.
- f) Evaluar periódicamente el funcionamiento y eficiencia de los sistemas de control y prevención de lavado de dinero definido, previo a ser conocido por el Consejo.

Principales Decisiones

1. Informe de Prevención LD/FT/FPADM del cuarto trimestre de 2019.
2. Informe de Prevención LD/FT/FPADM del primero, segundo y tercer trimestre de 2020.
3. Modificaciones al Manual de Cumplimiento.
4. Informe de la Administración del Riesgo de LD/FT
5. Modificaciones al Reglamento de Comité de Prevención de Lavado de Dinero.
6. Presentación plan de trabajo y programa de capacitación 2021.

Sesiones

El comité celebró cinco 5 sesiones ordinarias.

Toma de Decisiones

Las decisiones del Comité se tomaron por **Unanimidad**.

CONCLUSIONES DE COMITÉS DE APOYO

Del análisis de objetivos, responsabilidades y funciones establecidas en las normas aplicables, como por ejemplo los artículos 11 y 12 del Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por Junta Monetaria y sus respectivos Reglamentos, se estableció que las actividades de los Comités de Apoyo cumplen con los requerimientos legales y objetivos referidos por la organización.

GERENCIA GENERAL Y FUNCIONARIOS QUE LE REPORTAN A ÉSTE³

GERENCIA GENERAL

Ingeniero José Guillermo López Cordón

Responsable del desempeño de Aseguradora Rural, S.A.; además es la máxima autoridad administrativa, con facultades de representación legal. Ejerce autoridad sobre todo el personal, salvo sobre el personal de las unidades que reportan directamente al Consejo de Administración. La comunicación laboral en línea es con las direcciones de negocios, técnica, administrativa-financiera, sistemas; y las jefaturas de seguros y caución; y, administración de riesgos.

Principales Responsabilidades en el cargo actual:

1. Autorización de Estados Financieros, Autorización de pagos, Administración de Inversiones, Resguardo de documentos de garantías de seguros de caución.
2. Administración de Estados Financieros, Autorización de Compras y Gestión de servicios.
3. Plan Estratégico de Aseguradora, Plan Estratégico de GFB, Información financiera de aseguradora, información de clientes, información de documentos de garantías de seguros de caución, información de estructura organizacional, políticas salariales, nómina salarial, Contratos con proveedores, Contratos de Reaseguro, Información de Consejo de Administración.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Licenciado Nery Alí Corado Gamarro

Principales Responsabilidades en el cargo actual:

1. Administración financiera de Aseguradora Rural, S.A.
2. Coordinación de la elaboración de planeación estratégica.
3. Elaboración de presupuesto anual.
4. Responsable del Sistema de Gestión de Calidad.

³ La información de la Gerencia General, áreas de control y funcionarios que le reportan directamente a la Gerencia se encuentra detallada en Anexo IV

DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

Licenciado Oscar Leonel Chamalé Cotzoyaj

Principales Responsabilidades en el cargo actual:

1. Elaborar, proponer y gestionar el plan de negocios de Aseguradora Rural.
2. Promover la generación de la producción de seguros y crecimiento de la cartera de clientes.
3. Participar activamente en los procesos de diseños y modificación de productos y servicios.
4. Evaluar la factibilidad e implementación operativa y comercial de los proyectos de negocios.

DIRECCIÓN DE SISTEMAS

Ingeniero Iván Roberto Castillo Lemus

Principales Responsabilidades en el cargo actual:

1. Desarrollar plan estratégico de Sistemas.
2. Administrar los recursos informáticos de Aseguradora Rural.
3. Desarrollar presupuesto anual de TI de la Aseguradora.
4. Administración del Recurso Humano y de proyectos de TI de la Aseguradora.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Licenciada Vivian Marisol Canastuj Velásquez

Principales Responsabilidades en el cargo actual:

1. Suscripción, emisión de seguros colectivos de gastos médicos, seguros colectivos de Vida, AP y otros productos de personas para los diferentes canales de comercialización de Aseguradora Rural, S.A.
2. Negociación con reaseguradores cuentas importantes.
3. Negociación con proveedor de servicios.
4. Desarrollo de proyectos del área.
5. Planeación estratégica de aseguradora.

JEFATURA DE SUSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE SEGUROS DE CAUCIÓN

Licenciada Evelyn Lissette Muñoz Tello

Principales Responsabilidades en el cargo actual:

1. Supervisar, evaluar y analizar los riesgos de seguros de caución.
2. Supervisar y coordinar todas las actividades administrativas y operativas de la Sección.
3. Análisis de riesgo y presentación de informes al Comité de Seguros de Caución para aprobación de solicitudes iguales o mayores a Q500mil.
4. Realizar control de calidad de emisión de seguros de caución.
5. Revisar y aprobar comisiones de seguros de caución de Bancaseguros y Gestores.

LOGROS ALCANZADOS

1. Se alcanzó la utilidad proyectada de Q 171 millones respecto presupuestado, logrando un 1.6% mayor a lo alcanzado en 2019. Concluyó el año con un 29% de rendimiento sobre primas, siendo el mejor del mercado asegurador y una ratio combinado del 70%, lo que le permite técnicamente ser rentable en todos los ramos a pesar de los efectos de siniestralidad derivados de fallecimiento de asegurados por la pandemia generada por Covid-19.
2. Se logró la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 que tiene como objetivo la mejora continua y la satisfacción de los clientes, incluyendo el componente de administración de riesgos.
3. Se alcanzó un total de 1.6 millones de asegurados en el país, con una penetración rural del 63% y una distribución de género del 51.1% femenino y 48.9% masculino, lo que permite a la Aseguradora ocupar en el área rural la posición de aseguradora líder, con productos innovadores y masivos que cubran las necesidades de nuestros clientes con primas justas, cumpliendo con la función social del seguro.
4. Se impulsó la transformación digital en productos accesibles para clientes a través de los diferentes medios virtuales como lo son página web de Aseguradora Rural y Banrural. Además del impulso en el producto de micro seguro catastrófico para microempresarios y pequeños productores.

CONCLUSIONES DE LA GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL

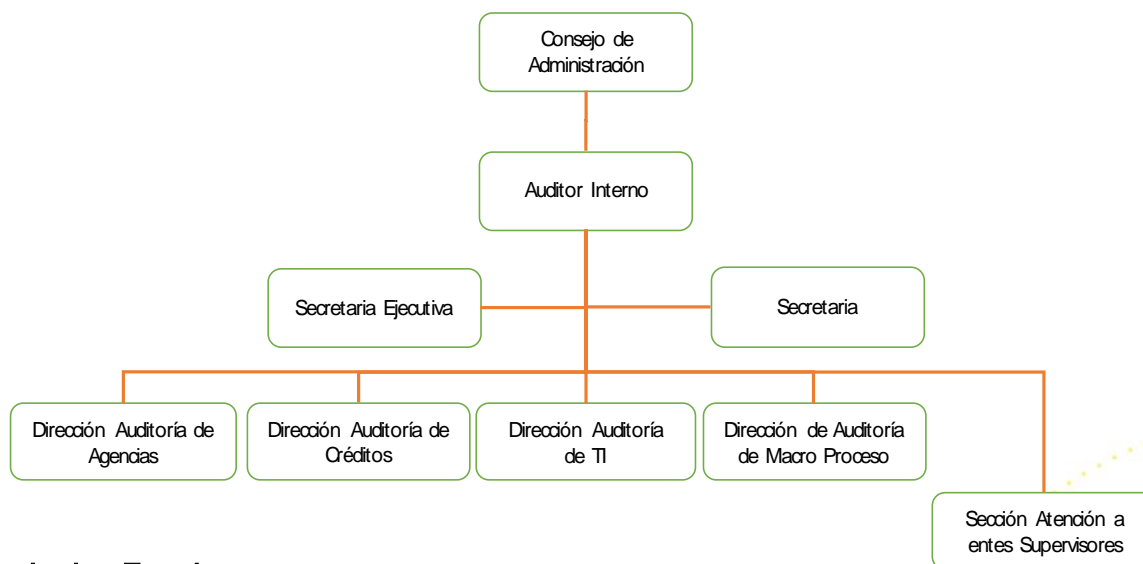
Como producto de la evaluación de los resultados, provistos por Gerencia General, con la normativa interna y externa, que guarda relación con el sector asegurador, se estableció que la gestión cumplió con los objetivos, siendo los más relevantes, la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 que permite la prestación de un mejor servicio, y la rentabilidad alcanzada, pese a la proliferación de la Pandemia denominada “Covid-19”. En adición, al cumplimiento de las funciones y responsabilidades legales establecidas.

ÁREAS DE CONTROL

AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA

La gestión de la Auditoría Interna se realiza bajo un esquema de auditoría corporativa, por lo que esta unidad de control cumple sus objetivos por medio de la estructura organizacional de la empresa responsable, y de aquellas que conforman el Grupo Financiero BANRURAL, incluyendo la revisión de los estados financieros consolidados del Grupo Financiero.

Estructura Organizacional



Principales Funciones

- Evaluar anualmente la idoneidad y efectividad de las políticas y procedimientos de gobierno corporativo, del sistema de control interno y del manual de gobierno corporativo, e informar del resultado al Comité de Auditoría
- Revisar la confiabilidad, integridad y oportunidad de los registros contables y los reportes financieros, así como los reportes no financieros cuando proceda

- c) Verificar el proceso utilizado para la evaluación de la suficiencia de capital de la institución en relación con su exposición al riesgo
- d) Verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, y elaborar propuestas sobre acciones a adoptar con relación a los incumplimientos e informar al Comité de Auditoría

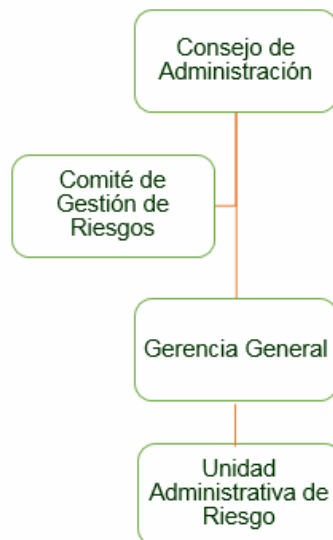
Resultados alcanzados durante el año 2020

La ejecución del plan de trabajo de auditoría correspondiente al año 2020 fue del 49.7%, la distribución de ejecución por área de Auditoría fue del 52.1% para la Dirección de Auditoría de Macroprocesos, quien enfocó sus recursos a aspectos asociados a evaluación del sistema de prevención de lavado de dinero, gestión de riesgos, control interno, información financiera y no financiera, suscripción y emisión, y siniestros; en tanto, que la Dirección de Auditoría de Tecnología de la Información evaluó la calidad de los aplicativos en materia de prevención de lavado de dinero.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Unidad de Control Interno, responsable de implementar y poner en marcha el proceso de administración integral de riesgos, el cual consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Estructura Organizacional



Principales funciones

- a) Verificar periódicamente el nivel de cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados para la administración integral de riesgos.
- b) Medir y monitorear los riesgos de acuerdo con las metodologías, herramientas o modelos aprobados
- c) Velar porque el personal cumpla con las leyes y disposiciones aplicables a las actividades de la institución en el país y, cuando proceda, en el extranjero
- d) Verificar que la información enviada periódicamente a la Superintendencia de Bancos cumpla con las características y los plazos establecidos en las disposiciones aplicables

Resultados durante el año 2020

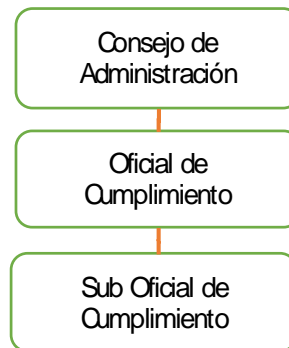
Se ejecutaron actividades que permitieron cumplir los objetivos siguientes:

1. Se implementaron acciones y se documentaron controles que permitieron mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la aseguradora, adicionalmente, se elaboró una matriz de los riesgos correspondiente.
2. Se ha velado porque se cumpla el proceso implementado para la gestión de riesgos el cual consiste en identificación del riesgo, medición, monitoreo, control, prevención y mitigación.
3. Dentro de la identificación de los riesgos que han sido consignados en las matrices de riesgos, se definieron funciones de control, las cuales son ejecutadas a través de los diferentes niveles jerárquicos, que coadyuvan en la mitigación de la materialización de los riesgos, adicionalmente se establecieron monitoreos que permitieron evaluar con cierta frecuencia los controles definidos.
4. Se coordinaron diferentes reuniones con los dueños de los procesos con la finalidad de dar seguimiento a las actividades de los planes de acción, así como los procesos que deben realizar sobre los riesgos identificados.
5. Se inició con la implementación del marco metodológico de riesgo tecnológico.

OFICINA DE CUMPLIMIENTO

Unidad de Control Interno, responsable de implementar y poner en marcha la metodología de prevención de lavado de dinero u otros activos, denominada también como programa de cumplimiento, para evitar que los productos y servicios que presta Aseguradora Rural, S. A., sean utilizados en la eventual introducción de recursos procedentes de actividades ilícitas, lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

Estructura Organizacional



Principales funciones

- a) Proponer los programas, normas, procedimientos y controles internos que se deberán adoptar, desarrollar y ejecutar para evitar el uso indebido de sus servicios y productos en actividades de lavado de dinero u otros activos
- b) Coordinar la implementación de los programas, normas, procedimientos y controles internos que la Ley establece y velar porque los mismos se cumplan.

Resultados durante el año 2020

1. Aprobación de modificaciones al Manual de Cumplimiento para la Prevención del LD/FT/FPADM.
2. Se brindó capacitación a los colaboradores de Aseguradora Rural, S. A, en materia de LD/FT/FPADM.
3. Elaboración y cargó en el Sistema de Gestión de Calidad de procedimientos de la Oficina de Cumplimiento.
4. Implementación de reportes automatizados que coadyuvan con la gestión de la Oficina de Cumplimiento.

DESCRIPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Objetivos

Objetivo General:

Fortalecer la administración integral de riesgos de Aseguradora Rural, S.A.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar e implementar políticas, procedimientos y sistemas para la adecuada administración de riesgos de la Aseguradora Rural, que incluya apetito de riesgo, niveles de tolerancia y límites prudenciales.
- b) Identificar en conjunto con las áreas involucradas de forma oportuna los riesgos asociados a las actividades que tienen a su cargo, así como establecer propuestas de control.
- c) Implementar indicadores para la medición de los distintos perfiles de riesgo.
- d) Informar de forma oportuna de la gestión de la Unidad Administrativa de Riesgo al Comité y a la Alta Gerencia de la Aseguradora.
- e) Cumplir con la norma nacional e interna vigente.

Riesgos gestionados

Los riesgos gestionados en el año 2020 fueron:

Riesgo de Suscripción o riesgo técnico del seguro: el cual consiste en la contingencia de que la organización incurra en pérdidas debido al incremento de la siniestralidad y de los gastos, con relación a las bases técnicas o actuariales empleadas en la determinación de la prima; evaluación y aceptación de los riesgos asegurados; así como en la atención de siniestros.

Para mitigar este riesgo, Aseguradora suscribe con base en las políticas de Suscripción aprobadas por el Consejo de Administración, en las cuales se establecen los canales de comercialización, los requisitos de suscripción y emisión, factores de suscripción, reaseguro, tarificación, coberturas, recargos y descuentos, deducibles, etc., las cuales fueron dadas a conocer a las áreas involucradas.

Adicionalmente, de forma mensual, el área de Atención de Reclamos monitorea la siniestralidad de las pólizas.

Riesgo operacional: el cual consiste en la contingencia de que la organización incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar este riesgo, la Aseguradora cuenta con matrices de riesgo operacional por cada proceso, estableciéndose los controles o planes de acción que permitan la mitigación de éstos; se tienen controles específicos como boletas de cierre de acciones y boletas de monitoreo, las cuales son herramientas que ayudan en la validación del cumplimiento de las acciones consignadas en las matrices de riesgos.

Riesgo tecnológico: este riesgo consiste en la contingencia de que la institución incurra en pérdidas debido a la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI.

Para mitigar este riesgo, se han aprobado diferentes políticas como seguridad de la información, de presupuesto de TI, acuerdos entre proveedores (SLA), etc, y Aseguradora Rural, también se ha adherido a políticas de Banrural, específicamente del área de Tecnología y Comunicaciones.

Riesgo de Liquidez: este riesgo consiste en la contingencia de que la institución incurra en pérdidas debido a la venta anticipada u obligada de activos a precios inferiores de los observados en el mercado para cumplir con sus obligaciones oportunamente.

Para monitorear este riesgo, de forma mensual, a través de la Dirección Administrativa y Financiera, se evalúa el margen de solvencia mediante la sumatoria de los siguientes componentes:

- a) Margen de solvencia para seguros de vida
- b) Margen de solvencia para seguros de daños
- c) Margen de solvencia para riesgos catastróficos
- d) Margen de solvencia para riesgos de inversión y de crédito

Riesgo de Crédito: este riesgo consiste en la contingencia de que la institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte (reaseguro, inversiones, otros deudores), incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

Para monitorear este riesgo, Aseguradora Rural, de forma mensual, analiza el indicador de mora de la cartera asegurada a través de la Dirección Administrativa y Financiera.

Adicionalmente, en el caso de los Reaseguradores, son monitoreados de forma mensual y cargada la información en el portal web de Aseguradora Rural, S.A. www.aseguradorarural.com.gt conforme a lo dispuesto en el acuerdo 7-2014 “Instrucciones para la divulgación de información por parte de las aseguradoras y reaseguradoras” y de forma anual, se renuevan los contratos de los reaseguradores.

Riesgo de Mercado: es la contingencia de que la institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros, que influyen el valor de los activos y pasivos, incluye los riesgos de tasa de interés, cambiario y descalce.

Para monitorear este riesgo la Aseguradora cuenta con la política de inversiones, la cual establece como prioridad el respaldo de las reservas técnicas que se determinen mensualmente y del patrimonio técnico mínimo necesario para cubrir el margen de solvencia de acuerdo con lo establecido en el Decreto 25-2010 y sus reglamentos.

Síntesis de cómo el proceso implementado se ajusta al nivel de tolerancia al riesgo aceptado de la institución

Derivado de la gestión de riesgos realizada durante el año 2020, se tienen identificados un total de 156 riesgos, los cuales fueron evaluados conforme a la probabilidad e impacto inherente y residual, se definieron 153 controles enfocados a prevenir los riesgos identificados y se definieron 8 planes de acción enfocados en mitigar los riesgos.

Principales normas, políticas y prácticas que regulan las relaciones entre los accionistas, el Consejo de Administración, los gerentes y otros grupos de interés

Aseguradora Rural, ha implementado las siguientes normas, políticas y prácticas que regulan las relaciones entre los accionistas, el Consejo de Administración, los gerentes y otros grupos de interés:

<i>No.</i>	<i>Políticas</i>	<i>Resolución</i>
1	Política de seguridad de la información	CA-053-0-2018
2	Política de sucesión de alta gerencia	CA-085-0-2018
3	Política de evaluación del desempeño del Gerente General	CA-086-0-2018
4	Política de remuneraciones de la alta gerencia	CA-087-0-2018
5	Política de aprobación control y revelación de operaciones con personas naturales y jurídicas vinculadas	CA-105-0-2018
6	Política sobre conflicto de interés	CA-106-0-2018
7	Política para la adquisición de bienes y la contratación de servicios administrativos	CA-019-0-2019
8	Política de relación con clientes	CA-020-0-2019
9	Política de contratación de firmas de Auditoría Externa	CA-021-0-2019
10	Política de remuneraciones para miembros del Consejo de Administración y Gerente General	CA-022-0-2019
11	Política de ética y transparencia	CA-005-0-2020
12	Política de información y comunicación de Aseguradora Rural, S.A	CA-006-0-2020

13	Política para la evaluación de las calidades de los miembros del Consejo de Administración, el Gerente General y los funcionarios que le reportan directamente a éstos, así como el Auditor Interno	CA-036-0-2020
14	Política de seguimiento a la planificación estratégica	CA-037-0-2020
15	Política Conozca a su Cliente	CA-003-0-2021
16	Política Conozca a su Proveedor	CA-003-0-2021

<i>No.</i>	<i>Reglamentos</i>	<i>Resolución</i>
1	Reglamento Interior de Trabajo	CA-022-0-2020
2	Reglamento del Consejo de Administración de Aseguradora Rural, S.A.	CA-025-0-2020
3	Reglamento del Comité de Gestión de Riesgos de Aseguradora Rural, S.A.	CA-026-0-2020
4	Reglamento del Comité de Reclamos	CA-029-0-2020
5	Reglamento del Comité de Auditoría de Aseguradora Rural, S.A.	CA-033-0-2020
6	Reglamento del Comité de Prevención de Lavado de Dinero u Otros Activos de Aseguradora Rural, S.A.	CA-002-0-2021

<i>No.</i>	<i>Manuales</i>	<i>Resolución</i>
1	Manual de Administración del Riesgo de LD/FT	CA-049-0-2019
2	Manual de Administración Integral de Riesgos	CA-050-0-2019
3	Manual de Gobierno Corporativo	CA-051-0-2019
4	Manual de cumplimiento para la prevención de lavado de dinero u otros activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva - LD/FT/FPADM - de Aseguradora Rural, S.A.	CA-003-0-2021

<i>No.</i>	<i>Códigos</i>	<i>Resolución</i>
1	Código de Ética y Conducta	CA-004-0-2020

INFORMACIÓN FINANCIERA DE ASEGURADORA RURAL, S.A.

INDICADOR		FORMULA	VALORES ESTADOS FINANCIEROS	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
LIQUIDEZ	Liquidez Inmediata (LI)	Caja y Bancos (1) Obligaciones por siniestros (2)	375,961,146 29,905,441	12.57	Representa la porción de recursos de inmediata disponibilidad con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones por siniestros.
	Liquidez mediata (LM)	Caja y Bancos (1) + Inversiones (3) Obligaciones por siniestros (2) + Otras obligaciones (4)	630,908,809 123,928,028	5.09	Representa la porción de recursos de inmediata disponibilidad e inversiones con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones por siniestros y otras obligaciones.
SOLVENCIA	Solvencia patrimonial (SP)	Patrimonio técnico (5) Margen de Solvencia (5)	571,688,000 101,733,000	5.62	Representa la porción de patrimonio técnico que cubre el margen de solvencia.
	Activos que respaldan las reservas técnicas y el monto mínimo de patrimonio técnico (SRP)	Activos que respaldan las reservas técnicas y el monto mínimo del patrimonio técnico (6) Reservas técnicas y monto mínimo de patrimonio técnico (6)	393,868,000 306,714,000	128%	Representa la porción de los activos que respalda las reservas técnicas y el monto mínimo de patrimonio técnico
RENTABILIDAD	De primas netas (RPN)	Resultado del periodo (7) Primas netas emitidas (8)	171,186,162 526,300,663	29%	Representa la porción de las utilidades del período por cada quetzal de primas netas emitidas.
	De resultado técnico (RRT)	Resultado técnico del retenido (7) Primas netas emitidas retenidas (7)	118,878,673 529,332,170	22%	Representa la porción de las utilidades obtenidas de la operación del seguro retenido, por cada quetzal de prima neta emitida retenida.
	De capital (RC)	Resultado del periodo anualizado (9) Capital contable (10)	171,186,162 458,091,522	37%	Representan la utilidad generada por cada quetzal de capital invertido por los accionistas.
	De inversiones (RI)	Resultado de inversiones anualizado (11) Inversiones (3)	40,398,025 630,137,339	6.4%	Representa el porcentaje de rentabilidad generado por las inversiones de la aseguradora.
DE GESTIÓN	Siniestralidad retenida (SIN)	Siniestralidad retenida (7) Primas netas emitidas retenidas (7)	235,476,984 529,332,170	44%	Representa la porción de primas netas emitidas retenidas que se utiliza para cubrir los siniestros a cargo de la aseguradora.
	Gastos de Operación (GO)	Gastos de gestión retenidos (12) Primas netas emitidas retenidas (7)	107,643,605 529,332,170	20%	Representa la porción de primas netas emitidas retenidas que se utiliza para cubrir los gastos de adquisición y administración del seguro.
	Combinado total (CT)	Siniestralidad y gastos variables totales (13) Primas netas emitidas totales (14)	393,122,343 668,602,281	59%	Representa la porción de las primas netas emitidas totales que se utiliza para cubrir siniestros y gastos variables totales.

ASEGURADORA RURAL, S.A.

Aseguradora Rural, S.A.
Informe de Gobierno Corporativo año 2020
Información de los Miembros del Consejo de Administración y sus Calidades

ANEXO I

Empresa	Nombre	Años de experiencia	Participación en el Consejo de otras empresas del Grupo		Calidades de los Miembros del Consejo de Administración							
			BANRURAL	ASRURAL	Sector de Experiencia				Habilidades y Conocimientos			
					Banca	Industria	Agricultura	Servicios	Gobierno Corporativo	Prevención LD/FT/PADM	Gestión de Riesgos	Gerenciales
ASRURAL	Luis Noel Alfaro Gramajo	28	✓	●	✓	✓		✓			✓	✓
	Julio Roberto Contreras Giorgis	20	✓	■	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Edgar Rolando Guzmán Bethancourth	29		✓	✓				✓	✓	✓	✓
	Carlos Roberto Quevedo Meléndez	46		✓	✓			✓		✓		✓

- Presidente en el Consejo o Comité correspondiente
- Vicepresidente en el Consejo correspondiente
- ✓ Miembro

Aseguradora Rural, S.A.

Informe de Gobierno Corporativo año 2020

Información de los Miembros del Consejo de Administración y su participación en los Comités de Consejo

ANEXO II

Empresa	Nombre	Comités								
		Auditoría	Gestión de Riesgos	Prevención LD/FT	Remuneraciones	Crédito Bancario	Activos y pasivos	Cobros	Estratégico de Tecnología	Compras
BANRURAL	Luis Noel Alfaro Gramajo				✓					
	Julio Roberto Contreras Giorgis					✓	✓	✓		
	Edgar Rolando Guzmán Bethancourth	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
FINRURAL	Edgar Rolando Guzmán Bethancourth			✓						
ASRURAL	Julio Roberto Contreras Giorgis	●								
	Edgar Rolando Guzmán Bethancourth			✓						
	Carlos Roberto Quevedo Meléndez	✓	●	●						

● Presidente en el Consejo o Comité correspondiente

✓ Miembro

Aseguradora Rural, S.A.
Informe de Gobierno Corporativo año 2020
Información de la participación de los funcionarios en Comités de Apoyo

ANEXO III

Nombre del Integrante de la Alta Gerencia	Participación en Comités de Apoyo														
	BANRURAL									FINRURAL			ASRURAL		
	Auditoría	Gestión de Riesgos	Crédito Bancario	Activos y pasivos	Prevención LD/FT	Estratégico de Tecnología	Cobros	Asuntos Jurídicos	Compras	Auditoría	Gestión de Riesgos	Prevención LD/FT	Auditoría	Gestión de Riesgos	Prevención LD/FT
Rudy Alejandro Ovalle Barrios	✓			✓						✓			✓		
Juan José Méndez Farfán		✓		✓		✓	✓	✓			✓			✓	
Joaquín Revolorio Mancilla		✓			✓			✓				✓			✓
Edgar Rolando Guzmán Bethancourth	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓			✓			✓
Luis Armando Samayoa Boror				✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓			✓
José Guillermo López Cordón					✓							✓	✓	✓	✓
Nery Alí Corado Gamarro													✓	✓	✓
Oscar Leonel Chamalé Cotzoyay													✓		
Vivian Marisol Canastuj Velásquez														✓	
Evelyn Mahudiel Estrada Borrayo															✓

Aseguradora Rural, S.A.
Informe de Gobierno Corporativo año 2020
Información del Gerente General, Áreas de Control y Funcionarios que reportan directamente a la Gerencia y sus calidades

ANEXO IV

Nombre	Cargo	Profesión	Años de experiencia	Empresa del Grupo			Calidades										
				BANRURAL	ASRURAL	FINRURAL	Sector es de Experiencia					Habilidades y Conocimientos					
							Servicios (Banca)	Industria	Agricultura	Servicios (Seguros)	Gobierno Corporativo	Prevención LD/FT/PADM	Gestión de Riesgos	Informática	Generales		
José Guillermo López Cordón	Gerente General	Ingeniero en Sistemas de Informática y Ciencias de la Computación	18		✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Nery Alí Corado Gamarro	Director Administrativo y Financiero	Licenciatura en Informática y Administración de Negocios	28		✓					✓	✓	✓	✓				✓
Oscar Leonel Chamalé Cotzoyaj	Director de Negocios	Licenciatura en Administración de Empresas	21		✓					✓		✓	✓				✓
Vivian Marisol Canastuj Velásquez	Director Técnico	Licenciatura en Administración de Empresas	20		✓					✓		✓	✓				
Iván Roberto Castillo Lemus	Director de Sistemas	Licenciatura en Ingeniería de Sistemas	16		✓					✓		✓	✓	✓	✓		✓
Evelyn Lissette Muñoz Tello	Jefe de Suscripción y Emisión de Seguros de Caución	Licenciatura en Administración de Empresas	24		✓					✓		✓	✓				
Evelyn Mahudiel Estrada Borrayo	Oficial de Cumplimiento	Licenciatura en Administración de Negocios	19		✓		✓			✓		✓	✓				
Mónica Cecilia Rodríguez Villalta	Jefe de la Unidad Administrativa de Riesgos	Licenciatura en Administración de Empresas	16		✓		✓			✓		✓	✓				
Rudy Alejandro Ovalle Barrios	Auditor Interno	Contador Público y Auditor	30	✓	✓	✓	✓					✓	✓				